

Quito, marzo 27 del 2015

SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS  
CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA  
PRESENTE.

**INFORME ANUAL DE LA GERENCIA GENERAL**

Cumpliendo con los estatutos de **CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA**, y lo dispuesto por la ley de compañías, me es grato informar a la Junta General de Socios, sobre la actividad gerencial y los resultados obtenidos durante el periodo comprendido entre enero 01 y diciembre 31 del 2014.

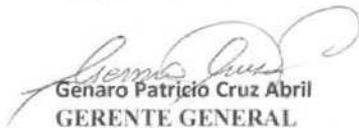
1.- La compañía ha tenido un buen movimiento, analizando los gastos corrientes para ver si podemos optimizarlos y mejorar la rentabilidad de periodos subsiguientes. La utilidad generada es de 7.833.87 con una participación a trabajadores de 1.175.08 dando origen a un impuesto a la renta de 1464.93 que se realizarán los pagos en los meses correspondientes disminuyendo los impuestos retenidos del mismo periodo.

2.- Los libros de actas de la Junta General de socios se encuentran debidamente actualizadas y localizadas.

3.- La satisfacción de los clientes por el servicio presentado han dejado una buena apertura de mercado para este 2015

4.- La utilidad obtenida para este año se recomienda capitalizarla para fortalecer a la empresa para futuras licitaciones y poder cumplir con los requerimientos de los clientes en base a la adquisición de nuevos activos fijos.

Atentamente,

  
**Genaro Patricio Cruz Abril**  
**GERENTE GENERAL**  
**CRUZ ABRIL ABOGADOS CIA LTDA**